

# ESQUEMA DE ACOMETIDA DE ABASTECIMIENTO

## QUÉ ES UNA ACOMETIDA DOMICILIARIA

Se denomina así al punto de conexión en la red de abastecimiento de agua potable municipal, para el suministro de un inmueble.

## CONDICIONES PARA LA CONCESIÓN DE UNA ACOMETIDA DOMICILIARIA

- 1) Que el inmueble se encuentre dentro del área de cobertura establecida por el Ayuntamiento.
- 2) Que cuente con la instalación interior, de acuerdo a la normativa vigente.
- 3) Que tenga resuelta la evacuación de aguas residuales (acometida a redes de saneamiento municipales o alternativa autorizada).
- 4) Que existan redes de abastecimiento por el acerado del inmueble solicitante.
- 5) Que las redes existentes de abastecimiento tengan suficiente capacidad para la acometida solicitada, además de las ya existentes.

### TÉRMINOS PARA EL CÁLCULO DEL IMPORTE DE UNA ACOMETIDA DOMICILIARIA

#### A) EJECUCIÓN FÍSICA DE LA ACOMETIDA

Diámetro nominal de la acometida resultante (en milímetros) X Tarifa en vigor aprobada

#### B) AMPLIACIONES Y MEJORAS EN LAS REDES EXISTENTES

Caudal a suministrar (en litros/segundo) X Tarifa en vigor aprobada

#### ALCANTARILLADO

Derecho de conexión a la red pública de saneamiento

$$A + B = \text{IMPORTE ACOMETIDA}$$

*Decreto 120/1991 de 11 de junio (art. 31)*

